DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon. Peligros. 3 Teléfs. 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 14 de Marzo de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.—10.94

Crónica

LA LABOR DE UN MINISTRO

El paso por el ministerio de la Gobernación del ilustre prócer, señor duque de Almodóvar del Valle, dejará una profunda y saludable huella.

Su actuación desde los primeros momentos, pone de relieve el acierto que presidió a su designación para el cargo y las relevantísimas cualidades que adornan al hombre público en cuyas manos se encuentra ahora la dirección de la política interior del Gobierno liberal, y la defensa de tan altos intereses para el país como son la sanidad pública, la higiene, los servicios postales, la beneficencia pública, la seguridad personal de los ciudadanos y la tranquilidad y el orden en todo el país.

No hay para qué recordar su enérgica campaña contra el juego, llevada a cabo con un tesón envidiable, sin que nada ni nadie, ni influencias ni amenazas, pudieran torcer sus rectos propósitos, cuyos resultados aplaude la opinión pública y de cuyas favorables consecuencias no es necesario hablar ya que están bien a la vista.

Más tarde, sin que las naturales preocupaciones de la preparación de unas elecciones generales lo hayan distraído de sus primordiales deberes, se ocupó en el estudio de otros transcendentales problemas, del cual ha sido un gallardo resultado el decreto importantísimo que en nuestro último número insertábamos íntegramente, relacionado con el derecho de asociación en aquella parte que se refiere a la vida económica de las asociaciones de todo género, que el duque de Almodóvar ha creído acertadamente necesitados de reforma.

Lo más importante de ese decreto es, a nuestro juicio, la fiscalización oficial de las recaudaciones de las cuotas de los Sindicatos que por falta de intervenciones legales se convertían a veces en fondos destinados a la propagación de los crímenes llamados sociales que han adquirido tristísima actualidad con el asesinato del «Noy del Sucre», el más moderado, el más gubernamental (si se nos permite usar impropiamente este vocablo en gracia a la claridad de nuestro pensamiento) de todos los jefes del Sindicalismo español.

El decreto del señor ministro de la Gobernación servirá, cuando comience a ser cumplimentado, para que el Poder público pueda distinguir entre asociaciones obreras lícitas y convenientes y aquellas otras que al amparo de su organización legal persiguen fines peligrosos y criminales.

Porque, como mientras las primerae han de someterse lealmente a las disposiciones del decreto las otras procurarán eludirlas, los campos se deslindarán fácilmente y el Gobierno marchará sobre seguro a diferenciar unas de otras aquellas asociaciones obreras, las que merecen toda clase de respetos y aun de protecciones y aquellas otras que hay que perseguir y eliminar en defensa de los intereses sociales de la nación.

Indudablemente los propósitos que se atribuyen al duque de Almodóvar respecto de una reorganización de la Policía, están relacionados con este decreto, puesto que contribuirá a que ese importante servicio sea una garantía de que este decreto sobre el régimen económico de las Asociaciones sea cumplido eficazmente y dé los resultados que todo el mundo espera.

El último acto del ministro en la *Gaceta* ha coincidido con otro de diferente orden que nos presenta al ilustre político, cuya labor comentamos hoy, bajo otro aspecto altamente simpático.

Nos referimos al tercer certamen del Ahorro Nacional celebrado ayer tarde en el teatro Español, con el esplendor inusitado que ha desplegado el Cuerpo de Correos en los dos certámenes anteriores. El Gobierno quiso demostrar todo el interés que le inspira esa obra de reconstitución nacional haciendo que asistieran al acto los ministros del Trabajo y de la Gobernación.

Y este último puso fin a la simpática fiesta con un discurso elocuentísimo, encomiado entusiásticamente por cuantos le oyeron, y subrayado con aplausos muy calurosos para el insigne consejero de la Corona.

El señor duque de Almodóvar del Valle, quien elogió al Cuerpo de Correos, del cual ha sido director general, uno de los títulos de los que más se ufana en su carrera política, ensalzó la importancia del ahorro nacional y añadió que Correos ha llegado a un estado de desarrollo que puede compararse con orgullo con el de las más adelantadas instituciones postales del mundo.

Recordó el ministro de la Gobernación el conflicto del verano último y pidió que todos lo olvidasen para no pensar más que en la prosperidad y engrandecimiento del antiguo Cuerpo de Correos para quien fué toda la confianza y todo el aprecio nacional.

Para el señor duque de Almodóvar, la presencia en la Dirección general de hombre tan prestigioso como el Sr. Pérez Crespo, es prenda segura de que ello se ha de conseguir en corto plazo.

Cada uno de los actos ministeriales que reseñamos es un argumento poderoso en favor de la afirmación que formulamos al principio de estas líneas.

Aunque no hubiera de obtener ya otros éxitos el duque de Almodóvar, su paso por el ministerio de la Gobernación dejará una huella profunda y saludable. No todos los políticos que han pasado por allí pueden ufanarse de otro tanto.

Exposición conmemorativa en Gotemburgo

Del 8 de Mayo al 30 de Septiembre del año actual, se celebrará en la ciudad de Gotemburgo, el centro más importante del movimiento marítimo y el mayor puerto de exportación de Suecia, una exposición conmemorativa que contendrá las siguientes secciones, las cuales dan idea de la extensión y del carácter de la Exposición:

Exposición histórica.
Exposición social municipal.
Exposición escandinava de Bellas Artes.
Exposición de los suecos residentes en el extranjero.
Exposición de Artes y Oficios y Arte industrial.
Exposición general de exportación de Suecia.

Además se organizará una exposición general de agricultura de Suecia, una exposición escandinava de horticultura y una exposición internacional de aviación.

Finalmente se organizarán grandes concursos internacionales de sport.

La Exposición se celebra con ocasión del III centenario de la ciudad de Gotemburgo.

Las provincias occidentales de Suecia, centros antiquísimos de cultura, durante las diferentes épocas de la historia, fueron los principales tributarios a las ciudades que sucesivamente se fundaron cerca de la desembocadura del río Göta Älv, y Gotemburgo también en la actualidad cuenta con esta región para el sostenimiento de su importancia en cuanto a lo que al comercio y la navegación concierne.

El desarrollo y el florecimiento de la ciudad de Gotemburgo se debe, en primer lugar, a la exportación de las producciones de las industrias de Suecia, exportación que, en gran parte se realiza por el puerto de Gotemburgo, y desde allí estos productos están distribuídos a todos los mercados del mundo entero.

Seguramente la Exposición será brillantísima como corresponde a una de las más importantes ciudades de Suecia, la nación bella y culta, una de las más admirables de Europa.

EN TOLEDO

Jura de la bandera en la Academia

Discurso de Alcalá-Zamora

Toledo.—Con gran solemnidad se ha celebrado en la Academia la jura de la bandera por los nuevos alumnos.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá-Zamora; el subsecretario, general Barrera, el capitán general Sr. Orozco; el jefe del Estado Mayor Central, genera Aizpuru, el vicario capitular; las autoridades locales, el director de la Academia, coronel Losada, y numerosas representaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Después de la misa el ministro entregó a los primeros números de las promociones tercera y segunda, Sres. García y Lago, los premios de aplicación concedidos por la Academia.

A continuación el Sr. Alcalá-Zamora pronunció una vibrante arenga a cuyo final dió cuenta de haber sido ascendido a general, el hasta hoy coronel director de la Academia, como premio a su historia brillantísima, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos y vivas a España y al Rey.

El acto terminó desfilando el batallón de alumnos.

Apartado núm. 320

Tribunales para niños

El señor D. Luis de Zulueta, ha publicado en *La Libertad* un artículo, como suyo notabilísimo, en el cual da cuenta del encarcelamiento de un niño por haber roto dos tejas.

Unas manos piadosas le arrancan de la cárcel y en la actualidad el pequeño delincuente que tiene ahora quince años, es un buen alumno de la Escuela de Artes y Oficios.

Respecto del niño delincuente, otra pluma generosa la de Roberto Castrovido, ha escrito diferentes veces páginas inolvidables.

No hay escritor, no hay hombre de buena voluntad que no haya protestado alguna vez contra el procedimiento judicial a que se sometía a los niños que se desviaban de la vida normal.

«*¡Niños procesados!*, decía Mr. de Wiart en el prólogo del hermoso libro de Mr. Dansaert de Bailliencourt. ¡Cuánta piedad se desprende de la unión de estas dos palabras! Por grave que sea el acto cometido, nos resistimos a creer que el niño merezca los rigores del Código Penal. Cuando lo vemos comparecer en los bancos correccionales, buscamos instintivamente detrás de sí, alrededor de sí, a los verdaderos culpables que la justicia debiera perseguir. Al mismo tiempo, el cuidado de la salvaguardia social nos dice que conviene menos castigar por el pasado que dejarse de preocupar por el porvenir.»

La ley de *Tribunales para niños* ya implantada en varias provincias de España, ha de hacer que en breve tiempo no se procese a ningún niño, ni vaya a la cárcel.

Bilbao estableció el primer Tribunal para niño. Le preside un hombre de tan gran corazón, que pone en la obra redentora de la Infancia, todo el prestigio de su posición social, su incansable actividad y férvido entusiasmo para cuanto supone un mejoramiento social. D. Gabriel María de Ibarra se llama y merece gratitud de todos los españoles.

De su acción titular es buen ejemplo este caso, que en una interviú sostenida con el señor Morencos, refiere D. Avelino Montero Ríos.

«Un muchacho que había recorrido España entera en los topes y bajo los asientos de los trenes, que había realizado catorce delitos de hurto y que había estado veinte meses en la cárcel, de la que se escapó, fué entregado a este Tribunal para niños. Pasados dos años, tenía las llaves de las puertas y armarios del Reformatorio, y administraba la vaquería. Cuando se le dió de alta, se le confió ir a sitio no próximo a Bilbao para recoger y conducir a esta población a otro pequeño delincuente.»

Después de Bilbao, Barcelona. La hermosa ciudad condal cuyo Grupo Benéfico de la Junta de Protección a la Infancia, es admiración de todos, puede decir con noble orgullo en 4 de Mayo de 1921 «*el niño no va a la cárcel en Barcelona.*»

Preside el Tribunal D. Ramón Albó, cuyo nombre excusa el elogio.

Su libro «El Tribunal para niños de Barcelona», y su actuación en el primer semestre de funcionamiento, es admirable.

Dice el Sr. Albó:

«Funcionando normalmente el Tribunal para niños de Barcelona desde 4 de mayo de 1921, nos es grato poder dar cuenta de su actuación durante el primer semestre de su existencia o sea desde dicha fecha hasta 4 de noviembre del propio año.

Al hacerlo, creemos en nuestro deber aprovechar tal oportunidad para contribuir a divulgar el conocimiento de esta progresiva y admirable institución paternal y educativa a la vez, tan desconocida de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, que apenas se han dado cuenta de su implantación en esta capital, y, si saben que existe, desconocen los caracteres principales de esta obra singular desarrollada con tanto éxito como entusiasmo en los Estados Unidos, en donde surgió hará pronto un cuarto de siglo, estando hoy establecida en 46 de los 48 Estados que componen dicha Unión norteamericana, y que forzosamente ha de tener su justificación en causas muy profundas cuando la vemos fundada luego en Inglaterra, Australia, Alemania, Italia, Austria, Hungría, Bélgica, Canadá, Francia, Egipto, Nueva Zelandia, Luxemburgo, Rusia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Suiza, Portugal, Croacia y Yugo Eslavia, preparándola en estos momentos Polonia y los Países Bajos, que tienen aprobado el proyecto de Ley por la segunda Cámara —Congreso— e implantada, finalmente, en nuestro país —aunque sólo se ha constituído en Bilbao, Tarragona, Zaragoza y Barcelona, en perjuicio evidente de los niños del resto de España— por Ley de 25 de noviembre de 1918, refrendada por nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. José Roig y Bergadá, presidente que fué del III Congreso Penitenciario Español celebrado en Barcelona en 1920, y debida a la iniciativa parlamentaria y a los desvelos y trabajos indecibles del Excmo. Sr. D. Avelino Montero Ríos y Villegas, ex fiscal del Tribunal Supremo y alma celosísima de la implantación, que merece por todo ello el reconocimiento y el aplauso de todos los hombres de buena voluntad.»

En los seis meses transcurridos, ha instruído el Tribunal 401 expedientes en relación con otros tantos menores de quince años.

Ha logrado que seis menores de la propia edad salieran de la cárcel y quedaran a disposición del Tribunal, pasando así de la celda al Reformatorio educador.

Ha intervenido en 74 casos de los llamados «delitos»; en 52 faltas cometidas por otros tantos niños menores de quince años; ha recogido a 179 menores cuya familia seguía comportamiento evidentemente inmoral; ha ingresado en Asilos 275 niños; ha suspendido el ejercicio del derecho de guarda y educación a 66 padres de indigno comportamiento; seis han sido, asimismo, suspendidos del derecho de patria potestad; ha aplicado 37 multas por recogidas de niños mendigando, y ha nombrado Delegado a 179 menores.

Los Tribunales de Tarragona y Zaragoza están presididos, el primero por el eminente jurisconsulto D. Agustín de Altés; el segundo, por el doctor D. Patricio Borobio, al que tanto admira y respeta toda Zaragoza.

El de Murcia, recientemente inaugurado, lo preside D. Emilio Díez de la Revenga, diputado a Cortes, que siente un gran entusiasmo por la nueva institución jurídico-social.

En breve funcionarán los Tribunales para niños en Vitoria, San Sebastián, Valencia, Cartagena, Valladolid, Huelva y Pamplona.

¿Y Madrid? En Madrid, ha dicho el autor de la ley, «lo tendremos dentro de año y medio, con un reformatorio en Vista Alegre».

El Sr. Montero Ríos, que ha sabido añadir nuevos laureles a su por tantos conceptos ilustre nombre, pone todo su luminoso talento, toda su inquebrantable voluntad en que la ley de Tribunales para niños, sea una realidad en nuestra Patria.

A su nombre irá unida la gloria de poder decir «En España no van los niños a la cárcel».

«No sería este siglo el siglo de los niños, si no fuera el siglo de los Tribunales para niños», ha escrito con acierto D. Ramón Albó.

Niños procesados, patio de los micos, condenas judiciales... todo ello, dentro de poco, será un recuerdo lejano y triste. Lo porvenir es el Reformatorio, la tutela, la redención. En España el niño será muy pronto como en Inglaterra, «S. M. el niño».

Exposición de carpetas para "Blanco y Negro"

En los salones de *Blanco y Negro* se ha hecho la exposición de los proyectos de carpetas para esta revista, que de tanto favor goza entre nuestra aristocracia.

Con el buen gusto y la elegancia proverbial en aquella casa se han instalado los 400 trabajos recibidos, entre los que algunos muy notables.

Esta clase de concursos son de una utilidad indudable porque abren a los artistas que empiezan horizontes hacia aplicaciones gráficas de sus conocimientos; y con tanto más motivo hoy que el arte, por el arte, va quedando para ser cultivado por los privilegiados de la fortuna que sientan anhelos artísticos, pero que entrañan obstáculos de difícil superación para los artistas que, bien dotados de medios expresivos, carecen de recursos económicos.

Cuatro son las carpetas premiadas, cuyo mérito relativo establecemos de la manera siguiente:

Primero. La de Joaquín Díaz Alberro.
Segundo. La de José Moreno.
Tercero. La de Eduardo Abela; y
Cuarto. La de Francisco Cidon.

Díaz Alberro presenta una muchacha sentada y leyendo; la actitud es sencilla, natural y elegante. Este artista se nos ofrece como el más penetrado de las imposiciones técnicas que son consustanciales a la finalidad gráfica de su idea en cuanto a los medios de reproducción, cosa muy esencial cuando el artista no quiere que su obra pierda en la transcripción que habrá de sufrir al ser reproducida por un procedimiento mecánico. Como consecuencia de esa norma, emplea sólo tres colores que ha elegido con singular oportunidad, por cuanto es una tirada de complementarios, amarillo, anaranjado y azul claro sobro fondo rojo púrpura oscuro, actuando como luz caliente el amarillo y como sombra fría el azul.

Esto es un acierto de técnica que podríamos calificar de primera importancia, aquí donde esos estudios están en mantillas entre artistas que alardean hasta de coloristas.

El segundo acierto nace del empleo de tintas planas que son siempre más expresivas que el modelado en claro oscuro en esta clase de trabajos. El modo japonés, que ha sido desterrado del cuadro, tendrá siempre vida próspera en el cartel, donde el volumen es un elemento muy secundario. Entendemos que el mejor cartel expuesto es el de Díaz Alberro y consideramos justo que se haya premiado.

El de Moreno, una cabeza sobre fondo muy oscuro, alumbrada por dos faroles, uno rojo y otro azul, siendo muy aceptable como obra de arte, es muy apropiada para el fin a que se destina, cosa que es esencial tener en cuenta en estos concursos. Seguramente hay otros trabajos no premiados que superan a este como más conformes para carpetas de revista.

En cuanto al de Abela, una garza volando entre montañas fantásticas de esas propias de decoraciones de bailes rusos y el de Cidón, que consideramos inferior a la mayoría de los expuestos, entendemos que el Jurado ha sido muy complaciente al juzgarlos.

Y ahora encaja la advertencia a los señores jueces de esos concursos, que si como al principio hemos dicho son de importancia, como medio indirecto de protección, si en los fallos se atiende a circunstancias ajenas al arte, son desnaturalizadores por las decepciones que determinan en los que se consideran postergados injustamente.

Un incendio en casa del primer ministro inglés

Londres 13.—A las diez de la madrugada se declaró un incendio en el núm. 10 de Downing Street, residencia oficial del primer ministro británico.

El Sr. Bonar Law y su familia fueron en seguida despertados y advertidos del peligro que corrían.

El fuego, que se había iniciado en una meseta de la escalera, en el segundo piso, no tardó en ser dominado.

Al parecer, el fuego se produjo por un cortacircuito.

DE LA REGION DEL MISTERIO

La visión al través de los cuerpos opacos

El Sr. Méndez Ormaza publica en nuestro colega *El Imparcial* un acta notarial, firmada por el abogado y notario de esta corte D. Cándido Casanueva, en la que se hace constar, en presencia de los señores D. Francisco A. de Icaza, diplomático y escritor; D. Manuel Maluquer ingeniero de Caminos, y el marqués de Santacana, la realización de sorprendentes hechos por D. Joaquín Argamasilla de la Cerda.

He aquí lo que a este propósito, certifica el notario Sr. Casanueva:

«En seguida se le vendaron los ojos con un pañuelo al Sa. Argamasilla, y, puesto de espalda a este señor, introduzco yo en una caja de metal un trozo de una hoja del Tratado de Derecho romano de D. Pedro Gómez de la Serna cuya hoja había arrancado yo en mi casa sin enterarme de cuál era.

Entregada por mí la caja herméticamente cerrada al Sr. Argamasilla, a quien no pierdo de vista ni un instante, a los dos minutos próximamente dice este señor: «Veo un número: el 240, y un escrito cortado, cuya primera línea dice: «Transmite como los derechos y las »obligacione » (falta la ese). La segunda línea dice: «El motivo por que el esclavo que podía »estip » (la u está cortada al medio).

Ordenado por mí que suspenda la lectura, extraigo el trozo de hoja que hay en la caja y lo confronto con lo dictado por el Sr. Argamasilla, resultando exacta la lectura.

Inmediatamente el requirente, Sr. Menéndez Ormaza, estando en habitación distinta que el Sr. Argamasilla, corta un trozo de una hoja escogida al azar, y sin verla ninguno de los concurrentes, del «Romancero del Cid».

Introducido dicho trozo en la caja de metal sin que lo vea el Sr. Argamasilla, que permanece en habitación distinta, se le entrega aquélla herméticamente cerrada, e inmediatamente dice: «Veo un número romano formado por la L, la X y tres III; debajo, escrito en tinta negra y en papel gordito, hay escrito lo siguiente:

Entre los nobles y el vulgo
de este pueblo zamorano (coma)
hablando con Diego Ordóñez (acentuada la o)
está el viejo Arias Gonzalo.
En las palabras que dice
con pecho feroz y airado
(hay una raya verde cortada).

Extraído el trozo de papel, y confrontado con lo dicho por el Sr. Argamasilla, resulta absolutamente conforme.

En seguida, sin descanso alguno, y tomando las mismas precauciones que las veces anteriores, el Sr. De Icaza corta un pedazo de hoja de un ejemplar del «Quijote», cuyo pedazo se introduce en la misma caja y se entrega ésta al Sr. Argamasilla.

Inmediatamente este señor lee lo siguiente: «Primera línea: «Todo lo confirmó el «bar»bero y lo tuvo por bien.» Segunda línea: «Y por cosa muy acertada por entender que »era el cura tan buen cristiano y tan amigo de «la verdad que no diría otra cosa.»

Al llegar aquí se le ordena suspender la lectura, y entonces dice: «Frente a la línea segunda de las que he leído hay un 15 en números muy pequeños».

Hecha la confrontación, resulta exacta la lectura y la existencia del número.»

* * *

Verdaderamente son extraordinarios estos hechos, de cuya autenticidad, por la forma en que han sido comprobados y la calidad de los testigos presenciales, no es lícito comprobar.

Revoltillo

«Una manzana aleja al médico de la casa.»
¿Sí?
Vamos a preguntar en seguida a cualquier médico amigo nuestro el por qué de esa incompatibilidad.
Sin duda Adán no fué médico.

«Todos los niños piden a gritos la emulsión Scott.»
Pues todos ellos deben de estar ya afónicos.
Porque desde que estamos leyendo esta afirmación...

Y registremos otro anuncio:
«Un remedio enérgico contra la indigestión.»
Indudablemente el mejor de todos es la dieta.
Pero preferimos indigestarnos.

«De Córdoba. Bendición de casas baratas.»
Benditas sean, sí.
Si no fuera por el viaje de ida y vuelta nos mudaríamos inmediatamente a Córdoba.

En el rápido marchó ayer a Zaragoza el profesor Einstein.
Al arrancar el tren, todos los presentes saludáronle descubriéndose y agitando después los sombreros. Einstein correspondía saludando con la mano.
Y diciendo, tal vez:
«No creais que me marcho. Todos seguimos juntos y en un mismo sitio. Aunque como ya sabéis no existe sitio alguno para nadie. Pensad bien en esto, si tenéis tiempo aunque no exista el tiempo.»

«Lo que enseña la muerte.»
No somos curiosos.
Celebraremos no saberlo en muchos años.

MARRUECOS

El alto comisario en Melilla

Visitas a las posiciones.—Función de gala

Melilla 13.—El comisario superior, acompañado del general Vives, el coronel Despujol y su séquito, ha visitado esta mañana Dar-Quebdani, donde fué recibido por el general Echagüe y el caid Amarusen.

A su llegada se hallaban formadas todas las fuerzas allí destacadas, que desfilaron después brillantemente.

El Sr. Silvela, seguido de los caides Amarusen Abd-el-Kader y muchos notables de Beni- aid visitó el zoco próximo, que estaba concurridísimo.

Al regreso, el caid Amarusen le obsequió con un te.

El Sr. Silvela dirigió la palabra a los indígenas, traduciendo sus manifestaciones un intéprete. Expresó los deseos que tiene España de restablecer el orden y llevar el bienestar a todas las cabilas.

Amarusen contestó agradeciendo sus ofrecimientos.

Luego el comisario superior pronunció un discurso ante la oficialidad de la posición.

Al regresar a la plaza el Sr. Silvela recorrió a pie las calles de la antigua Melilla.

Concentraciones enemigas. Relevo de posiciones

Melila 13.—Ha comenzado el relevo de las fuerzas que guarnecen las posiciones.

Los batallones de los regimientos de Burgos, Albuera y Guadalajara han marchado a guarnecer los sectores de Segangan, Gurugú y Nador, respectivamente.

El batallón de Pavía ha ido de Segangan a Dar-Quebdani; el de Alcántara, del Gurugú a Dar-Drius; y el de Isabel la Católica, de Nador a Drius.

También serán relevados algunos escuadrones y baterías.

Han aparecido grupos en actitud hostil en Tayudait, Tizzi-Azza y Tensaman. En el territorio de la cabila de este nombre, se nota la presencia de una fuerte concentración enemiga, integrada por la mayoría de los cabileños de Beni-Urriaguel.

Llevan artillería.

Varias noticias

Melilla 13.—Han llegado el intendeute D. Angel Aizpuru y el hijo del jefe indígena Abd-el Malek.

Se ha dispuesto que sólo se concedan permisos de veinticinco días improrrogables.

En la carretera de Zeluán volcó un automóvil, resultando heridos los sargentos de Ferrocarriles Francisco Ramos Telles e Ignacio Aparicio Castellanos y los paisanos Onofre Gómez y Baltasar Martín.

El comunicado de anoche

El facilitado anoche dice así:

«Zona occidental.—Las baterías de Ben-Tieb y de Benitez hicieron fuego sobre grupos enemigos.

La aviación bombardeó e hizo fuego de ametralladoras sobre los alrededores de Sidi-Dris y Yebel Uddia.

En Yebel Uddia se observó la guardia de siempre.

Entre Sidi-Dris y Cabo Quilates se ha visto gente por la playa y también en las proximidades de la desembocadura del Tazauin.

Los «hidros» bombardearon también la posición de Sidi-Dris y los cañones, y las barcas situados en la playa, tiroteando con fusil una de ellas que se encontraba en el mar, obligándola a regresar a la playa.

Zona occidental.—Sin novedad.»

PLAUSIBLE RESOLUCION

Contra la trata de blancos

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general de Madrid que se instruyan diligencias en averiguar si es cierto que hay o ha habido al servicio de las Empresas dedicadas a la recluta de voluntarios una especie de asesores o cooperadores retribuídos, pues tiene el firme propósito de que en todo cuanto se relacione con el voluntariado exista la mayor diafanidad y sólo se utilicen procedimientos correctos y legítimos.

La Real orden en que se ordena la incoación de sumario tiene mayor alcance del que pudiera suponérsele.

Antes de constituído el actual Gobierno, algunas de las Empresas que aspiraban al monopolio de voluntariado hicieron ofertas de altas retribuciones a personas cuya cooperación creían útil para su propósito.

El sistema de las Empresas fué desechado radicalmente y en absoluto por el ministro de la Guerra en el proyecto que desde primeros de Enero sometió a estudio del Consejo de ministros, por creer que en todos los órdenes ofrecía peligros de abuso e inmoralidad.

Las Empresas, sin embargo, no se dieron por vencidas e intentaron desvanecer la mala atmósfera que las envolvía, haciendo constar que ya habían abandonado el propósito de dar participaciones o retribuciones a funcionarios o personajes influyentes cuya colaboración solicitaron. Una de las circulares de una de las Empresas la recibió el propio ministro de la Guerra, quien en el acto ordenó la instrucción de diligencias para aclarar qué clase de tratos hubo y conocer qué personas intervinieron en ellos.

El ministro irá al voluntariado directo, por entender que de ese modo se sirve al país y se evitan los abusos, corruptelas e inmoralidades de un monopolio intermediario.

Noticias militares

Ha fallecido en esta Corte el ilustrado jefe don José Cano de Santayana y Guibert, coronel archivero primero del Cuerpo de Oficinas Militares, retirado.

Descanse en paz.

De Barcelona:

—Habiendo cesado en el mando de la segunda división de Caballería, por haber pasado a situación de primera reserva el general D. Angel Dulce y Antón, marqués de Castellflorite, se ha encargado del mando de la misma, con carácter accidental, el general de la segunda brigada de la citada división D. Manuel Llamas Alonso y del despacho de la el de la primera brigada D. Francisco de Mercader.

—Marcha a Valencia, donde fijará su residencia, el coronel de Carabineros en situación de reserva D. José Javaloyes.

—El comandante general de Melilla ha concedido dós meses de licencia por enfermo para esta capital al coronel de Infantería D. Manuel López Gómez.

—Han llegado de Melilla, con permiso, el capitán del batallón expedicionario de Infantería de Vergara D. Juan Segura y el teniente dela misma unidad D. Manuel Bravo.

—Marcha a incorporarse a su destino el teniente coronel de Intendencia D. Enrique Barceló.

—En comisión del servicio han marchado a Cartagena, Valencia y Madrid, respectivamente, el capitán de Infantería D. Gabriel Pozas y los de Ingenieros D. Enrique Gazapo y D. Francisco Cerdó.

El Quirinal y el Vaticano

Roma 13.—Ha sido muy comentada la visita que el comisario regio del Ayuntamiento de Roma, Sr. Cremonesi, ha hecho al cardenal vicario, monseñor Pompili, obispo de Roma, el cual mañana irá al Capitolio a devolver la visita al representante del Municipio romano.

Como se trata de las primeras manifestaciones oficiales entre un alto funcionario del Gobierno y un príncipe de la Iglesia, la opinión general estima que con este cambio de visitas se inaugurará una nueva e importante etapa en las relaciones italovaticanas que redundará en beneficio de la vida espiritual de Italia.

TAURINAS

Prosigamos

La falta de espacio, con motivo de los graves sucesos de Barcelona, me impidieron ayer continuar mi charla con los lectores taurinos.

Entre lo que se ha quedado «fuera de concurso» ahí va lo que sigue.

Catástrofe taurina

Un telegrama de Cádiz nos dió cuenta a su debido tiempo de que D. Ricardo Leal, acaudalado gaditano, que en tierras de Méjico ha sido empresario muchos años, ha tomado en arrendamiento la plaza de la isla de San Fernando, y en ella inauguró anteayer la temporada con reses de Villamarta, lidiadas por Manolé y Perlecia.

El ganado resultó bravísimo, tanto que fué ovacionado el ganadero.

Manolé, al entrar a matar al primero, fué cogido, resultando con una cornada en el tercio medio del muslo izquierdo, y otra en la mano derecha. Perlecia pasó a la enfermería, conmocionado por el segundo novillo, y herido en la boca. José Amuedo, que como espectador presenciaba la corrida, mató muy bien al bicho y fué ovacionado.

El tercero murió medianamente a manos del sobresaliente Finito.

Por a mañana se corrió el toro de prueba, que causó al novillero Herrerito contusiones en los muslos, y a otro torero, apodado Vicentito, una herida en el muslo izquierdo. A tal bicho lo estoqueó superiormente Chatillo.

El banderillero Morenito de Granada resultó con el tobillo izquierdo fracturado.

Martínez Vera

Me dicen—y lo celebraré—que el valiente novillero malagueño Manuel Martínez Vera toreará muy pronto en esta corte, tal vez en la primera novillada.

Además está en trato, entre otras, con las Empresa de Málaga, Barcelona y Valencia.

Concurso en Barcelona

Hace algún tiempo publicamos la noticia de un concurso abierto por la revista *Toros y Teatros*, de Barcelona, para conocer qué novilleros prefiere el público catalán.

Los seis novilleros triunfantes fueron:

Martín Agüero, con 1.054, votos; Morenito de Zaragoza, con 1.022; Pepe Belmonte con 974; Eugenio Veltondra, con 932; Parejito, de Córdoba, con 811, y Pedrucho, de Eíbar, con 782.

Buen número de votos obtuvieron también Algabeño, Magritas, Torquito II, Carralafuente, Alcalareño II, Bejarano, Zurita, Gavira y Olmos.

Agustín Cabrera

Este muchacho apodado «Chatillo de Bilbao», y cuyo apoderado es D. Vicente Elejalde, con domicilio en Vitoria, ha publicado un cuadro estadístico de las corridas en que tomó parte en la campaña de 1922.

Contrató dieciocho novilladas y estoqueó treinta y ocho bichos, muchos de ellos con gran éxito.

Corridas en Méjico

Véase lo que cablegrafían de allá:

«En Toluca lidiaron reses de Peralta anteayer Gaona, Saleri y Rodalito, que escucharon muchos aplausos.

En Ciudad Juárez se corrieron reses de Malpaso, que resultaron bravas y felices.

Angelete quedó bien en sus dos primeros y regular en el último. Marcial Lalanda toreó lucidamente, banderilleando sus tres toros, y estuvo seguro con el estoque. Fué justamente ovacionado.»

Y hasta mañana

Esta tarde voy a presenciar las faenas de un nuevo astro, allá en un tentadero de amigos míos.

Mañana diré lo que resulte.

J. el de las T.

Einstein en Zaragoza

Zaragoza, 13.—Ha llegado, procedente de Madrid, el profesor Einstein, acompañado de su señora.

Fué recibido en la estación por las autoridades y representaciones en los Centros académicos y científicos.

A las seis de la tarde dió su primera conferencia en el paraninfo de la Universidad, presidiendo el acto las autoridades y concurriendo numeroso público.

Después del discurso del profesor Einstein, el secretario de la Academia de Ciencias leyó una comunicación nombrándole académico correspondiente, siendo ovacionado.

El sabio profesor recorrió luego la ciudad y sus afueras, y después asistió a un banquete que la Academia de Ciencias organizó en su honor y al que asistieron las autoridades.

Se mostró muy satisfecho de las atenciones recibidas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

BARCELONA AL DIA

LOS ULTIMOS SUCESOS

Muerte del sindicalista Comas.—El paro general.—La manifestación de ayer.—Más tiroteos.—Nuevo atentado.—La huelga, terminada.

La muerte de Comas

Los primeros telegramas que recibimos al comenzar nuestra diaria labor dan cuenta del fallecimiento de Francisco Comas, «Perona», que como se recordará acompañaba el sábado último al «Noy del Sucre» y resultó gravemente herido.

El cadáver de Francisco Comás fué trasladado desde el hospital de Santa Cruz en un coche de la ambulancia de la Cruz Roja al Depósito judicial del Hospital Clínico a las nueve de la noche.

Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que había hablado con los parientes de Francisco Comas, Juan, Enrique y Pedro Comas, y con varios representantes de los Sindicatos, los cuales le manifestaron que estaban conformes con lo acordado por el gobernador y los comisionados que hablaron con él.

Y era que el objeto de no perturbar la tranquilidad en la población y no interrumpir el trabajo, han convenido, si no se oponen a ello las autoridades judiciales, en efectuar el entierro el próximo domingo. El cortejo saldrá del Hospital Clínico y se dirigirá al cementerio de Sans. Los familiares de Comas y los representantes del Sindicato se han mostrado bien dispuestos para que, con motivo del acto, no se interrumpa el trabajo en la ciudad.

El paro general

Como anticipábamos anoche, en virtud del acuerdo adoptado por la Federación local, se hizo el paro de veinticuatro horas como protesta por la forma en que el gobernador dispuso el entierro del cadáver de Seguí. La Federación, en el manifiesto publicado dijo a los sindicalistas y a cuantos simpatizan con ellos que acudieran a hacer acto de presencia ayer tarde, a las cuatro, a la plaza de Cataluña. Atendiendo a la indicación hecha en este manifiesto abandonaron el trabajo los obreros de casi todos los talleres y fábricas. Parte del comercio cerró sus puertas. La Federación local no hizo extensivo el paro al ramo de la alimentación ni al personal de las imprentas de los periódicos, según dice, para que la opinión no se desoriente. No obstante, los empleados del Matadero abandonaron el trabajo, y sólo se ha sacrificado carne para los establecimientos benéficos.

La manifestación

Como era natural, había gran expectación para la manifestación anunciada para ayer tarde, a las cuatro, en la plaza de Cataluña.

Desde bastante antes de dicha hora se veían grupos de obreros, que se estacionaban en la citada plaza y en las grandes vías que a ella desembocan.

Los balcones que dan a la plaza de Cataluña estaban llenos de curiosos.

En los alrededores de ésta y en las calles que salen a las Ramblas se habían situado retenes de guardias de Seguridad de a pie y de a caballo.

A la hora fijada había bastantes manifestantes en la plaza de Cataluña, aunque no tantos como se esperaba, pues, especialmente por las aceras que corresponden a los edificios del hotel Colón y de la Canadiense, se podía circular ampliamente.

Poco después de las cuatro, por haberse encabritado el caballo montado por un guardia, se produjo bastante alarma, que, al extenderse, dió origen a numerosos sustos y carreras.

En aquel momento pasaba por la Rambla el entierro del doctor Calleja, secretario de la Universidad de Barcelona fallecido ayer, y el cortejo se deshizo momentáneamente, dándose a la fuga casi todos los acompañantes.

Poco después, terminada la manifestación, en la Rambla, y al dirigirse los manifestantes hacia el Gobierno civil, evolucionaron los guardias de Seguridad, y como había una cierta nerviosidad en el público, se produjeron también algunas carreras por la calle de Fontanella y paseo de Gracia.

Los comisionados hicieron constar ante el gobernador su protesta por el atentado que ha costado la vida al «Noy del Sucre», y se lamentaron de que se hubiera celebrado el entierro del cádaver de éste en la forma que se hizo.

Expresaron también su deseo de que el entierro de la otra víctima, Francisco Comas, sea anunciado públicamente, para que puedan asistir los obreros que quieran.

El Sr. Rayentós les dió algunas explicaciones acerca de lo ocurrido respecto al entierro del cadáver de Seguí, y en cuanto a su protesta por el atentado, les ofreció trasladarla al Gobierno.

Previa autorización del gobernador, uno de los comisionados salió al balcón para dar cuenta del resultado de la entrevista. Insistió en su discurso en que Seguí ha sido asesinado precisamente porque encarnaba la tendencia opuesta a las luchas individuales, en las que se pierden las energías.

Dijo que a los obreros les importa mucho tener en cuenta que los elementos reaccionarios están al acecho, de acuerdo con diversos elementos, para arrojar del Poder a los Gobiernos que puedan hacer obra liberal.

Después habló también el gobernador quien, en nombre del Gobierno se unió a la protesta por el atentado contra Seguí, y por todos los demás.

Después la manifestación se disolvió ordenadamente.

Tiroteo con los guardias.—Dos heridos graves

A las seis y media de la tarde hubo un tiroteo en la calle de la Riereta, del que han resultado dos heridos graves, y un guardia de Seguridad con heridas leves en una mano.

Según la nota facilitada en la Jefatura, el guardia de Seguridad Adrián Avilés estaba de servicio, con su compañero Andrés García, en la calle de la Cera, cruce con la de Carretas, cuando oyeron disparos que, al parecer, partían de la calle de San Pablo.

Al dirigirse al indicado sitio, y cerca de un «bar» que tiene entrada por las calles de la Riereta y Aurora, vieron a un grupo del que sospecharon habían partido los disparos.

Al acercarse los guardias al grupo se destacaron de él dos individuos, que penetraron en el «bar» al mismo tiempo que disparaban contra los representantes de la autoridad.

Los guardias entraron en dicho establecimiento detrás de los agresores, cacheando a los que estaban en el «bar», dentro del cual hallaron a dos hombres gravemente heridos, que fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, donde les asistieron de primera intención.

Uno de los proyectiles rompió un cristal de la puerta del establecimiento, produciéndose heridas leves en una mano el guardia Andrés García, al intentar apoyarse en dicha puerta.

Según otros informes, lo ocurrido es que un individuo que formaba parte de un grupo hizo varios disparos contra los referidos guardias. Estos dispararon sus pistolas contra él, penetrando en el «bar» en esta actitud.

Los heridos se llaman Juan Sandalias, de cuarenta y seis años, dueño del «bar». Tiene una herida en el costado derecho, con orificio de salida por el izquierdo.

Pablo Abella, de cuarenta y cuatro años, carretero de oficio. Herida en la región abdominal.

Después de curados en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, ingresaron en el hospital de la Santa Cruz en grave estado.

Nuevo atentado.—Un hombre gravemente herido

Poco después del anterior suceso ocurrió a las ocho y cuarenta y cinco de la noche un nuevo atentado de carácter social.

Marchaba a dicha hora por la citada calle Antonio Royo cuando unos desconocidos que se hallaban apostados hicieron contra él varios disparos de pistola. Acto seguido huyeron, mientras Royo caía al suelo gravemente herido.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas que auxiliaron al herido, conduciéndole al Dispensario del distrito, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de bala en la región ilíaca con orificio de salida por el vacío izquierdo. Además sufría intensa hemorragia interna. Su estado fué calificado de gravísimo.

Después de curado de primera intención ingresó en el Hospital clínico. Los médicos de este benéfico establecimiento consideran su estado desesperado.

Hasta ahora no se tienen más detalles de este atentado.

La huelga terminada

La Federación local ha publicado un manifiesto dando por terminada la huelga como protesta contra la forma en que se efectuó el entierro de Seguí y recomendando a los obreros que volvieran hoy al trabajo.

Han sido puestos en libertad el anarquista Maqueda y otro individuo que se hallaban detenidos por creérseles complicados en el atentado contra Seguí.

La Policía ha recibido órdenes para proceder a la busca y captura de cuatro individuos, a dos de los cuales se les acusa de haber cometido el asesinato, y a los otros dos, de estar complicados.

Parece que entre los obreros existe el propósito de colocar una placa conmemorativa en en el sitio en que cayó muerto el «Noy del Sucre».

Paro en Manresa

En Manresa el paro fué ayer general como protesta por el atentado de que han sido víctimas Salvador Seguí, «Noy del Sucre» y Francisco Comas.

A las seis de la tarde se formó en la Plaza Mayor una manifestación, que no bajaría de 2.500 personas, figurando en ella numerosas mujeres.

La manifestación, en perfecto orden, marchó al Ayuntamiento.

El presidente de la manifestación, que lo era el presidente del Sindicato de aquella localidad, presentó al alcalde las conclusiones, concebidas en términos de protesta contra los acontecimientos y atentados de Barcelona.

El alcalde y el presidente de la manifestación, requeridos por la multitud, salieron al balcón principal del Ayuntamiento, pronunciando ambos breves discursos y exhortando a los reunidos a disolverse pacíficamente.

Los manifestantes se disolvieron, haciéndose grandes elogios de la cordura demostrada por todos, pues no se registró el más mínimo incidente.

DE SANTANDER

Movimiento de buques

Santander.—Ha entrado en el puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el trasatlántico alemán «Toledo», haciéndose entrega al capitán del mismo del pergamino que la ciudad de Toledo regala al barco.

Ayer entró en el puerto el vapor «Marqués de campo, que conduce 338 soldados licenciados de Melilla.

El mismo vapor salió para Ceuta y Melilla con 803 reclutas.

UNA CONFERENCIA INOPORTUNA

Transcribimos de nuestro colega *El Sol*, con cuyos comentarios estamos de acuerdo:

«El ingeniero D. Horacio Bentabol habló ayer en el Ateneo sobre el tema «Observaciones a la teoría de la relatividad», pretendiendo demostrar la nulidad de las ideas de Einstein. Cerca de dos horas invirtió el orador; de ellas, empleó hora y media en relatar la historia y periferia de su carrera, sus teorías, conferencias y publicaciones. En la pizarra destinada a los cálculos escribió las fechas de estas publicaciones y el número de las páginas más importantes; fué un cálculo de nueva invención con el que no podía contar Einstein en una impugnación de su teoría. Una media hora escasa dedicó el Sr. Bentabol a la relatividad, y en ella atribuyó la desviación de la luz estelar observada en los eclipses a la atmósfera lunar, cuyo diámetro calcula en catorce veces el diámetro terrestre.

La conferencia finalizó sin incidentes, por fortuna; pero mejor sería que, para otra ocasión, después de visitas tan honrosas como la de Einstein, el Ateneo procurase no ponerle como único comentario y sola consecuencia el espectáculo de ayer.

Por la salud pública

Una circular importante

La *Gaceta* publica una circular dando reglas acerca de la forma en que debe procederse con los productos llamados «granos averiados», rechazados para el consumo público por las autoridades sanitarias de los puertos.

En ella se dispone que en todos los puertos se establezcan lugares apropiados para el tratamiento y preparación de los productos expresados, y con preferente destino a la alimentación animal, debiendo para esto solicitarlo de la Junta de Sanidad.

Las entidades o particulares que establezcan o hubieran establecido locales apropiados deberán dar cuenta de la disposición, emplazamiento, etc. de los mismos; aparatos, utensilios y procedimientos que hayan de emplear para tratamiento de productos de alimentación animal; debiendo quedar la vigilancia y fiscalización a cargo del inspector pecuario provincial o del puerto, si lo hubiere, y dando cuenta mensualmente a la Dirección de las cantidades de granos tratados, procedencia de los mismos procedimientos empleados, ganadero y dueño del producto.

Esta medida, cuya necesidad hacía tiempo venía sintiéndose, remediará, a no dudar, deficiencias que constituían un grave peligro para la salud pública.

La cuestión del Rhur

Dusseldorf, 13,—El entierro de los funcionarios franceses asesinados en Bauer se verificará mañana en dicha población.

El estado de sitio es rigurosamente mantenido. La circulación ha quedado completamente prohibida durante la noche.

Patrullas de tropas francesas recorren las calles de la ciudad y ejercen una estrecha vigilancia.

Hasta ahora no han ocurrido nuevos incidentes.

La Prensa alemana hace culpable a los soldados franceses de los asesinatos de Bauer; pero oculta que en el lugar del crimen se ha encontrado una pistola alemana.

Berlín, 13.—Comunican de Essen que los talleres Phoenix, en Hoerde, fueron ocupados ayer por tres secciones de ametralladoras. Los obreros abandonaron inmediatamente el trabajo, como protesta.

En la mina del Estado «Bergmanns glueck», los franceses se disponen a apoderarse del carbón; por este motivo los mineros han decidido abandonar el trabajo.

En Westerhold, varios ingenieros franceses, apoyados por un batallón, se presentaron al Consejo de explotación de minas, mostrándole una orden, en la que se mandaba se recogiese el carbón de las minas.

Durante toda la mañana, el trabajo continuó normalmente; pero por la tarde los trabajadores alemanes, en señal de protesta, no volvieron a la mina.

Los obreros franceses, que habían ido con las tropas, se llevaron 350 toneladas de carbón.

Dusseldorff 13.—Desde hace algún tiempo, la casa Henkel e Hijos, de Dalhasuen, cuya producción ha disminuído considerablemente a consecuencia de la falta de materias primas y de mercados, en donde vender sus productos, se viene dedicando a la estampación de billetes de 20 y 50.000 marcos, que son entregados a los obreros como pago de sus jornales, y que el comercio admite a cambio de géneros.

En Werden y Hengel, región de Essen, han estallado diversos petardos en la vía férrea. Las autoridades de ocupación han acordado que, de persistir estos intentos, serán ocupadas las locomotoras en las líneas de las zonas peligrosas.

Ayer hizo explosión una bomba en una locomotora, causando grandes destrozos. Otra bomba de gran potencia fué hallada pocos kilómetros más allá.

De haber estallado, hubiera ocasionado una catástrofe.

Berlín 13.—Según estadísticas oficiales publicadas en Berlín, el número de los sin trabajo en Alemania, que reciben socorros del Gobierno era en el mes de Enero de 85.000 y ahora son de 144.000.

Los autores detenidos

Hace varios días, aprovechando la ausencia del inquilino, unos ladrones penetraron en el domicilio del Melchor Jiménez, sito en el Alto del Arenal (Vallecas) y se llevaron ropas, alhajas y efectos de bastante valor.

Conocedor del caso el teniente de la Guardia civil D. Juan Arbizu Sanz, se iniciaron las oportunas pesquisas, y secundado por el sargento Francisso Badillo Gonzáiez, cabo Olegario Valilla García y guardia segundo Restituto García, logró detener a los autores, que confesaron el delito, y recuperar todo lo robado, que había sido depositado en una vaquería del barrio de Picazo.

Los autores del robo, Anastasio Malla Jiménez, Agustín Rodríguez Antolín y Angela Collado Silva, habitantes en la calle de Molinero, núm. 15 (Puente de Vallecas), fueron puestos a disposición del Juzgado competente.

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

Don Manuel Allendesalazar

Anoche falleció en esta Corte, el ex presidente del Consejo de ministros Excmo. señor D. Manuel Allendesalazar. Puso fin a su existencia un nuevo ataque de emiplegía, que le acometió ayer cuando se hallaba oyendo misa en la residencia de los Padres Jesuitas de la calle de Zorrilla.

En casa del Sr. Allendesalazar se vió concurridísima durante todo el día de ayer. Los altos cargos que había desempeñado y sus bondades, le habían conquistado grandes simpatías, que se pusieron de manifiesto tan pronto como circuló la noticia de la gravedad del ataque.

Los ex presidentes del Consejo de ministros señores Maura y Sánchez Guerra, un ayudante del Rey y personajes políticos de diferentes procedencias políticas, acudieron a casa del Sr. Allendesalazar a informarse del curso de su dolencia que tan triste desenlace ha tenido.

En el momento de su fallecimiento rodeaban el lecho sus dos hijas, su hijo D. Andrés, ministro del Tribunal de Cuentas, su yerno el ex ministro Sr. González Hontoria, su cuñado el señor conde de Bernar, y el ex ministro y gran amigo el Sr. Fernández Prida.

Nació D. Manuel Allendesalazar, en Guernica el año 1856. Contaba, por tanto, sesenta y siete años. Con singular aprovechamiento cursó la carrera de ingeniero agrónomo, y en 1884 vino por primera vez al Congreso representando el distrito de Marquina, en tres legislaturas.

En mérito a sus conocimientos económicos ocupó el puesto de director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar.

La provincia de Lérida lo eligió senador en 1898 y ratificó la elección en 1899. En 1900, fué elegido alcalde de Madrid. Su labor al frente del Municipio fué honrada y eficaz. Se conserva un recuerdo grato de su paso por el Ayuntamiento.

En 1901 el general Azcárraga, encargado de la Presidencia del Consejo, le confió la cartera de Hacienda, cargo que volvió a desempeñar de nuevo años después. Más tarde, en 1902, con el Sr. Silvela, fué ministro de Instrucción pública; en 1903, con el señor Maura, ministro de Agricultura, y en 1908, con el Sr. Maura también, ministro de Estado.

Además de todos esos elevados puestos, ocupó la presidencia del Senado, el Gobierno del Banco de España, la presidencia de la Arrendataria de Tabacos y la del Consorcio Bancario.

En momentos de dificultades políticas, cuando se vió obligado a dimitir el Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, la Corona le confió el encargo de formar Ministerio (12 de Diciembre de 1919). Nuevamente fué exaltado a la Presidencia del Consejo de ministros en Marzo de 1921, con motivo del asesinato del Sr. Dato, y dimitió, como recordamos antes, en Agosto del mismo año, por lo acontecido en Marruecos.

En estos últimos tiempos debió sufrir grandes amarguras el Sr. Allendesalazar, cuando se discutía el tema de las responsabilidades por los desastres de Marruecos y se hablaba de la incapacidad de los hombres civiles en cuyas manos tuvo expresión la desventura de la Comandancia general de Melilla.

Descanse en paz el hombre bueno, el noble, caballeroso y simpático hombre público, de cuya excelente voluntad y patrióticos deseos nadie puede dudar, y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará a las diez y media de mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 38, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Descanse en paz.

En la capilla ardiente

Durante toda la mañana desfilaron por la casa mortuoria gran número de personalidades políticas, diplomáticas y militares para figurar en las listas de pésame.

Muchas personas subieron a la capilla ardiente donde oyeron las misas de «corpore insepulto» celebradas durante la mañana.

Entre los primeros visitantes figuraban los señores Maura, Sánchez Guerra y Bugallal y otros ex ministros conservadores.

El marqués de Alhucemas llegó a las once y media, después de despachar con el Rey y oyó una misa en la capilla ardiente pasando, terminada ésta, a dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

El entierro.—No se tributan honores

El jefe del Gobierno expresó también a la familia el propósito del Gabinete de tributar al cadáver todos los honores correspondientes a la alta jerarquía que alcanzó; pero los hijos, después de expresar su gratitud por los deseos del Gobierno, rogaron que se desistiera de tal propósito pues deseaban respetar la voluntad de su padre que les había encarecido la mayor modestia en el entierro.

Este se verificará mañana a las diez y media.

El pésame de los Reyes

Tn ayudante de S. M., el teniente coronel de Artillería Sr. Obregón, estuvo esta mañana en casa de los Sres. de Allendesalazar para darles el pésame en nombre de los Reyes.

Información de Marina

Firma del Rey

Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa las cantidades necesarias de carbón, combustible líquido y materias lubrificadoras precisas para los buques que presten servicio en las costas de Africa.

Modificando los artículos 10 y 12 del Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina de 16 de Marzo de 1916.

Ascendiendo al comandante médico D. José E. Márquez Caro y al capitán médico D. Luis Urtubey Rebollo.

Idem al contador de fragata D. Rafael Quixal y Parres.

Resoluciones de personal

Disponiendo que el comandante de Infantería de Marina D. Luis Martí, pase a ayudante personal del general jefe de Construcciones de Artillería de la Armada D. Francisco Butler.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente de navío D. Pedro Sans, y la de plata de la misma Orden y distintivo a los maestros de marinería Diego Jerez y Francisco Grueiro.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al capitán de navío D. Pedro de Aubarede.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al teniente de navío D. Tomás de Azcárate; alféreces de navío D. Gustavo Gutiérrez y D. Rafael Sánchez Nieto, y primer contramaestre D. Joaquín Nieto.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al teniente auditor de cuarta clase D. Fernando Fragoso Barrantes, y al escribiente D. Juan Bas, la de plata de la misma Orden y distintivo.

Ascendiendo a varios escribientes de primera.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al cónsul de primera clase D. Emilio Moreno Rosales.

Ascendiendo al empleo inmediato a los contadores de fragata D. Gaspar Núnez y D. Ricardo de Isasi.

Disponiendo pase a la situación de reserva el coronel médico de la Armada D. Juan de Sarriá García.

Ascendiendo al empleo inmediato el segundo practicante D. José Caballero Furment.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA

Disponiendo que el general de división don César Aguado Guerra cese en el cargo de gobernador militar de Barcelona y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad.

Idem que el general de división D. Manuel Agar y Cincúnegui cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército y pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase D. Fidel Lombana Saez, cese en el cargo de inspector médico de Sanidad militar de la segunda región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división, a los de brigada D. Manuel Montero y Navarro y D. Felipe Enciso Bueso.

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería, D. Antonio Losada Ortega, al de Caballería, D. Emilio Ruiz López, y al empleo de inspector médico de segunda clase, al coronel médico D. Eduardo Semprún y Semprún.

Nombrando gobernador militar de Barcelona, al general de división D. Carlos Lossada y Canterac; general de la segunda brigada de Infantería de la cuarta división (Málaga), al general de brigada D. José Sanjurjo Sacanell, y general de la primera brigada de la tercera división de Caballería (Vitoria), al general de brigada D. Enrique Chacón y Sánchez Torres.

Inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de segunda don José Fernández y Salvador, e inspector médico de Sanidad de la octava región al inspector médico de segunda D. Eduardo Semprún y Semprún.

Confiriendo a los coroneles de Artillería don José Alvargonzález y Pérez de la Sala el cargo de director del Parque de Ejército de Zaragoza; D. José Espí y Sánchez de Toledo a director de la fábrica de Productos Químicos, D. Antonio Alcántara Betegón para el mando del 14º de Artillería pesada, y D. Camilo Valdés López para el de la Comandancia de Artillería de Cartagena.

Disponiendo que el general de división en primera reserva D. Arturo de Ceballos pasa a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Federico Araoz y al interventor de Ejército D. Mariano Arce, cruces del Mérito Militar de la clase correspondiente, con distintivo rojo, al capitán de navío D. Manuel García Velázquez; al teniente de Infantería D. José García de Lomas, y al de Caballería D. Glicerio Martín.

Concediendo Merced de Hábito de caballero de la Orden Militar de Montesa a D. José Enríquez y Adtolínez de Castro.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, sin formalidrdes de subasta, se adquieran de la Sociedad Anónima La Maquinaria Hispano-inglesa, 20 remolques Troi con destino al Establecimiento Central de Intendencia.

Notas de Guerra

Maniobras militares

Los días 15, 17, 22 y 24 proximos se realizarán por fuerzas de la guarnición de Madrid cuatro ejercicios con columna mixta en la forma siguiente:

La primera será mandada por el general de brigada D. Federico Berenguer: Estará compuesta de un batallón de cada uno de los Regimientos de Saboya y Wad-Rás, dos escuadrones de Húsares de la Princesa, un grupo del ligero de Artillería ligera, una compañía del segundo de Zapadores, una sección de Telégrafos, una estación de radiotelegrafía, una compañía de Intendencia y una sección de Intendencia.

La segunda a las órdenes del general D. Ramón Acha. Estará compuesta de un batallón de cada uno de los regimientos de Covadonga y Saboya, dos escuadrones de Pavía, un grupo del primero de Artillería ligera, una compañía del segundo de Zapadores y otras unidades análogas a las de la primera columna.

La tercera estará mandada por el general de brigada D. Miguel Cabanellas y se compondrá de un batallón de cada uno de los regimientos de Covadonga y Saboya, dos escuadrones de la Princesa, un grupo de Artillería ligera y otras unidades de servicios auxiliares.

La cuarta columna mandada por el general de brigada D. Leopoldo Saro se compondrá de un batallón de cada uno de los regimientos del Rey y León, dos escuadrones de Pavía, un grupo de Artillería ligera y servicios auxiliares.

Inspectores de estos ejercicios serán el general de la primera división para las columnas primera y cuarta y el de la primera división de Caballería para los de la segunda y tercera.

Reserva.—Pasa a situacion de reserva el capitán de Caballería D. Julián Uribe.

Retiros.—Se le concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. José Torre.

Baja.—Causa baja por inútil el capitán de la Guardia civil D. César Cabeza.

Destinos.—Se dispone que el comandante de Artillería D. José López García continúe de profesor en la Academia de Artillería hasta terminar el curso actua .

Se nombra profesor de plantilla en la Academia de Artillería al que lo desempeña en comisión, comandante de dicha Arma D. Carlos Hernández Herrera.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Oviedo al comandante de Infantería D. Angel Fernández Espeso.

Destínase a la situación B) del Servicio de Aeronáutica al teniente de Infantería D. Francisco Escribano.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Federico Corrales.

Licencia.—Se concede real licencia por enfermo al archivero primero de Oficinas militares D. Enrique Maciá.

Situaciones.—Se concede la vuelta al servicio activo al capellán segundo D. Felipe García.

Notas politicas

Sigue la tranquilidad

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación manifestaron a primera hora de la tarde que en Barcelona terminada la huelga de veinticuatro horas iba restableciéndose rapidamente la normalidad.

Disturbios en Zaragoza

El gobernador de Zaragoza comunica que continúa la huelga acordada ayer como protesta por el asesinato de Salvador Seguí.

Se advierte sin embargo ambiente contrario a la huelga la cual no cuenta con la asistencia del público en general.

Al intentar un grupo de obreros reanudar el trabajo se opuso otro grupo, produciéndose una colisión en la que repartieron algunos palos y bofetadas.

Durante su desarrolla se hicieron alguaos disparos de los que resultó herido levemente un obrero.

Los comercios están abiertos y la población abastecida, incluso de pan.

El gobernador ha resuelto, en vista de que algunos obreros como por ejemplo los panaderos han abandonado el trabajo sin cumplir los preceptos de la ley de huelgas exigirles el tanto de culpa ante los tribunales.

La fiscalización de los fondos de las sociedades

Una comisión de la Unión General de Trabajadores presidida por el Sr. Besteiro ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle las dificultades conque se ha de tropezar en la práctica para la implantación del Real decreto relativo a la fiscalización de los fondos de las Asociaciones.

Entre otros inconvenientes que señalaron los comisionados figura el de obligar a las Asociaciones a llevar una contabilidad paralela que necesariamente necesitaron los servicios de un contable.

El tratado con Alemania

Esta mañana visitó al ministro de Estado el embajador de Alemania para presentarle al alto funcionario del ministerio de Economía de Alemania von Shoenech y al cónsul general de Alemania en España von Urrich Hersell que traen la comisión de negociar con una Delegación española el nuevo tratado de Comercio.

Tranquilidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Barcelona no ocurría ninguna novedad y que la tranquilidad era completa, como también en todas las provincias.

Añadió que el gobernador de Barcelona le ha comunicado que el paro de los obreros había terminado, acordando entrar hoy todos al trabajo.

Por último, dijo que la manifestación celebrada ayer tarde en Barcelona no tuvo la importancia que algunos le han dado.

Adquisición de quinina

El ministro de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, ha acordado se abra un concurso privado para que por administración se provea por los productores o almacenistas de sulfato de quinina a dicho Centro directivo del indicado producto.

Los pliegos se admitirán hasta el día 21 del actual.

La nacionalidad de una infanta

El director general de los Registros recibió ayer por la mañana a los periodistas, a los que habló del expediente promovido por doña Blanca de Borbón solicitando la nacionalidad española.

Manifestó el Sr. Gavilán que cuando él se hizo cargo de la Dirección se encontró con el mencionado expediente, ya completamente tramitado, y que, aun cuando lo estudió con el mayor detenimiento, no quiso, sin embargo, resolverlo y lo envió al Consejo de Estado para su informe con el fin de que la resolución que en definitiva se dicte tenga todas las garantías de acierto.

—Cuando el Consejo de Estado—añadió e Sr. Gavilán—devuelva al ministerio el expediente, yo lo informaré inmediatamente y lo someteré a la resolución del ministro.

Maniobras de nuestros buques de guerra

El Ferrol, 13.—Según noticias publicadas en los periódicos locales, el día 1 de Mayo se concentrará, entre Barcelona y Rosas, la primera división de nuestra escuadra, compuesta de acorazados, destroyers, submarimos, el vapor «Dédalo» y los hidroaviones para realizar ejercicios diversos de exploración, y a fin de mes marchará a Valencia.

Por igual fecha, entre Algeciras y Málaga, quedará organizada la segunda división, compuesta de cruceros y torpederos, que realizarán iguales ejercicios.

Las maniobras generales comenzarán en Junio, y durante ellas será realizado el supuesto táctico siguiente:

La escuadra de acorazados saldrá de Valencia, acompañada de los destroyers y aviones, para marchar a Cádiz.

A su encuentro, y para impedir la realización de tal propósito, saldrán los buques destacados en Málaga.

El primer encuentro se verificará entre Alborán y Tres Forcas, y el segundo entre Tánger y Cádiz.

Toda la escuadra reunida visitará en el mes de Julio los puertos del Norte, y recalará en El Ferrol para prepararse para nuevas maniobras.

Espectáculos

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6 y 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6 y 10,30, El niño de las monjas.

PRINCESA.—A las 10,15, El eterno Don Juan.

COMEDIA.—A las 10.30, (popular), Melchor Gaspar y Baltasar.

LARA.—A las 6 y 10,30, La mala ley.

ESLAVA.—A las 6, El ardid y El dilema.

REY ALFONSO,-Alas 6,30 y 1 ,30, El hijo de la Carolina.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Dedé.—A las 6, El príncipe Carnaval.

I FANTA ISABEL.—A las 6,15, y 10,15, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad.

ZARZUELA.—A las 6, Manolita la Peque y La montería.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

COMICO.—A las 6,1510,30, El tío Paco.

ROMEA.—A las 6,30, En la corriente (estreno). A las 10,30, La flor de Córdoba.

CERVANTES.—A las 6 y a las 10, Los enemigos de la mujer.

IMPERIAL.—A las 6,30, El orgullo de Albacete. A las 10,30, El director es un hacha.

MARTIN.—A las 6,15, La hora tonta.—A las 7,30, ¡Presenten... armas!—A las 10,30, (doble), El país de las estrellas y El regalo de boda.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, Pasión y muerte de Jesús.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Responsables!

PRICE.—(Catedral de las variedades).—A las 6,15 y 10,15, Pepita Carreras, Fregolín, Carmen Valero, Tomasín and Pepi, Mary Luisa, Lola Mansilla, Lolita Astolfi y Salud Ruiz.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Exitos Blanquita Morel, Pilar Nebra, Los Jerlavals, Hermonas Arazona-Mema, Los osos comediantes, Margarita Gracil, Troupe Daunton-Schaw, Luisa Vila.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

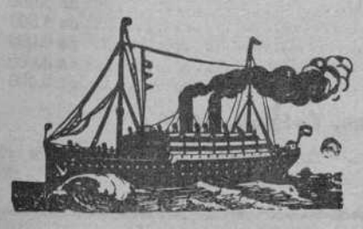

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos,

y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Diétrix, Lejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE — TALLERES { á La Chaléssiere, SAINT ETIENNE; á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE } — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.- Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 íd.
CADIZ..... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 íd.
PIO IX..... de 6.000 íd.
CATALINA..... de 8.000 íd.
BALMES..... de 6.500 íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 bajo.---MADRID

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

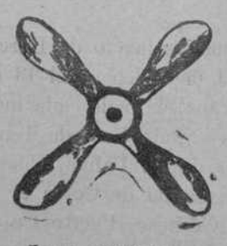

Marca registrada.

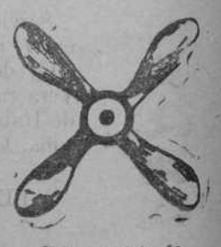

Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival impermeable ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa

Agencias y depósitos en todos los puertos desde los [illegible]